

ACTA N° 29

En la ciudad de San Juan, a tres días del mes de Octubre de dos mil seis, se reúne el Consejo Consultivo Minero, presidido por el Sr. Secretario de Minería Ing. Felipe Nelson Saavedra y los consejeros Marcelino Marín por Universidad Nacional de San Juan; Jesús Granado por C.G.T. San Juan; Guillermo Alonso por Cámara de Diputados; Ángel Martín por AOMA San Juan; José Amado por Gendarmería Nacional; Luis Archilla por Dirección de Recursos Energéticos; Nancy Gil por Cámara Minera; Cristina Zimmerman por Mineros en Marcha –Radio La Voz; Jorge Villafior por Mineros en Marcha – Radio La Voz; Daniel De la Iglesia por CADIM; Alejandro Videla Moya por C.E.S.A. (Cámara Ecológica y Sanidad Ambiental); Juan José Bustamante por Dirección de Minería; Daniel Coria Jofré por Fundación Agua, Desarrollo y Ambiente; Emilio Alfredo Amín por Cámara de Diputados y Luis Amín por Subsecretaría de Información Pública.

Se da inicio a la reunión con la lectura del Acta anterior la N° 28 a la que debe hacerse una corrección.

El Ing. Saavedra toma la palabra e informa sobre su asistencia al Seminario Internacional “Las Reservas de biosfera como Desarrollo Sustentable en Áreas Montañosas. Potencialidades, Conflictos y Alternativas”, llevado a cabo por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, conjuntamente con la UNESCO. Dicho encuentro se realizó entre el 11 y 13 de Septiembre y contó con la presencia de representantes de la UNESCO, de Cancillería, de Reserva de Biosfera de América del Sur, de Parques Nacionales y Provinciales, de ONG’s vinculadas al tema y numerosos expertos nacionales, de Chile, Brasil, Perú, Ecuador, Canadá y España.

El mismo tuvo como fin avanzar en el conocimiento y las posibles líneas de acción a desarrollar para contemplar y abordar las transformaciones ambientales provocadas por actividades como la minería, el turismo y las grandes infraestructuras.

El Ing. Saavedra expresa que la Provincia de San Juan no puede estar ausente en este encuentro ya que fue la primera en el país en tener una reserva de biosfera declarada por la UNESCO en 1980, San Guillermo. En ella se encuentra los Parques Nacional y Provincial y también la mayor explotación de oro de la provincia, el Proyecto Veladero, por ello fue necesario hacer una exposición para explicar la política aplicada en la zona. Dice que aun no tienen elaboradas las conclusiones pero que hubo un debate “muy fructífero y maduro” entre los representantes de los diversos sectores.

Se da lectura al Decreto N°SEM, mediante el cual el Gobernador de la Provincia decreta en su Art. 1º: Ratifícase en todas sus partes el “Acta Complementaria al Convenio de Asistencia y Cooperación” suscripto entre el Gobierno de San Juan, a través de la Secretaría de Estado de Minería, y la Universidad Nacional de San Juan, para la implementación del “Plan Estratégico para el desarrollo del Pequeño Productor Minero”. Posteriormente se lee el acta complementaria la que es firmada por el rector de la Universidad Nacional de San Juan, la Directora de la Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento, el Secretario de Estado de Minería y el Director del Departamento de Desarrollo Sustentable. Mediante ésta la Secretaría encomienda a la UNSJ la implementación del “Plan Estratégico para el Desarrollo del Pequeño Productor Minero” y la UNSJ acepta realizarlo por intermedio del Departamento de Minas de la Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento, en cursos propuestos por el

Departamento de Desarrollo Sustentable de la Secretaría y que tendrán una duración de 12 meses.

La Secretaría financiará el cumplimiento y efectivización del Plan, con fondos de la Secretaría de Minería de la Nación en el marco del Plan Social Minero.

Los miembros del Consejo expresan su agrado por el acuerdo firmado y la necesidad de implementar en forma inmediata este plan que beneficiará a pequeños productores mineros.

Se lee para conocimiento y consideración de los miembros del Consejo Consultivo la invitación cursada por la Dra. C.P.N. Sandra Martínez Illanes, Directora del Instituto de Investigaciones Administrativas y Contables de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ, Directora del Proyecto “Incidencia de la explotación de los minerales metalíferos en el crecimiento económico de San Juan”, para participar de las jornadas “Visión Interdisciplinaria de la Actualidad Minera” a realizarse los días Jueves 16 y Viernes 17 de Noviembre del corriente año. Dichas jornadas cuentan con el aval académico de la Facultad de Ciencias Sociales y la participación en la ejecución de la Facultad de Ingeniería y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan. La invitación expresa además el deseo de que, en virtud de la importancia y relevancia de ésta actividad en la economía provincial, éstas jornadas sean declaradas de Interés Provincial.

El diputado Alonso solicita, y se le provee, una copia de la invitación.

El Ing. Bustamante comenta sobre la realización del XV Encuentro del Comité de Frontera a realizarse el 18 y 19 de Octubre en la Serena Chile y que tendrá presencia de representantes de la Secretaría de Minería de la Provincia, a lo que los miembros del Consejo Consultivo proponen que se consulte a la contraparte chilena si existe un organismo similar a este Consejo para realizar contactos y ver como han resuelto temas comunes a ambas entidades.

Sin más que tratar se da por concluida la reunión.